

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009322

Las condes, 25 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 3456/2024; Certificado de Noviembre de 2024, Jefe Depto. Desarrollo Local (S); correspondiente al pago de beneficiario del Subsidio no condicionado a labores de servicio comunitario para estudiantes de educacion superior; mes de NOVIEMBRE/24.

AFR.

OFFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243456 OTD	345611	25/11/2024	DALY FLORES HUALLPA	2152401007	100.000	100.000
<b>TOTAL</b>					<b>100.000</b>	<b>100.000</b>

La cantidad de :  
**CIEN MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 100.000

